

DECRETO N°: E-420/2017 /

COLINA, 27 de Febrero de 2017

VISTOS: Estos antecedentes: **1)** Decreto Alcaldicio N° E-129/2017 de fecha 18.01.2017, que llama a licitación pública del proyecto denominado “Sistema de Interconexión Cableado e Inalámbrico de Red para Lugares de Tramitación y Pago de Permisos de Circulación de la Ilustre Municipalidad de Colina, Proceso Marzo 2017”, ID-2686-6-LE17. **2)** Memorandum N° 184/2017, de fecha 27/02/2017, de la Secretaría Comunal de Planificación, mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para declarar desierta la licitación pública antes individualizada, según el artículo 40 del Reglamento de la Ley N° 19.886. **3)** Acta Apertura de las ofertas y revisión de antecedentes de la Licitación “Sistema de Interconexión Cableado e Inalámbrico de Red para Lugares de Tramitación y Pago de Permisos de Circulación de la Ilustre Municipalidad de Colina, Proceso Marzo 2017”, ID-2686-6-LE17, de fecha 30/01/2017, firmado por el Director de Secplan don Pablo Sepúlveda Seminario, la Directora de Tránsito, señora Marianela Carrasco Cáceres y el Profesional del Departamento de Informática, don Miguel Rojas Marchant; y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento; Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO :

Declárese desierta la licitación del proyecto denominado “**Sistema de Interconexión Cableado e Inalámbrico de Red para Lugares de Tramitación y Pago de Permisos de Circulación de la Ilustre Municipalidad de Colina, Proceso Marzo 2017**”, ID-2686-6-LE17, según el Artículo 40 del Reglamento de la Ley N° 19.886.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-
FDO.)ELIZABETH ARELLANO QUIROGA
ALCALDESA (S)
FDO.)ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANIBAL CALDERÓN ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

EAQ/ACA/AHY/xcg

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal.
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Unidad de Licitaciones
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo